

I DUATLON CROSS DE FRULA **MONEGROSMAN SERIES** **17 DE MAYO DE 2015**

REGLAMENTO DE COMPETICION

1. El duatlón de FRULA; I DUATON CROSS DE FRULA / MONEGROSMAN SERIES, se celebrará a partir de las 10:30h el día 17 de mayo de, quedando a disposición de la organización el posible cambio de horarios o fecha, en función de posibles requerimientos de las autoridades que tienen la potestad de autorizar los permisos de la prueba.

2. La prueba estará regulada por la Federación Aragonesa de Triatlón siendo los jueces autorizados por la misma los competentes para la regulación de la prueba y se regirá por el reglamento de competiciones de la Federación Española de Triatlón.

3. INSCRIPCIONES: Las inscripciones se realizarán a través de la Federación Aragonesa de Triatlón a través de su web; www.triatlonaragon.org.

La inscripción está limitada a 300 participantes por riguroso orden de inscripción.

El precio de la inscripción será el siguiente:

Inscripción a 14 euros para los 150 primeros inscritos, o hasta el 14 de abril a las 23:59 horas.

Inscripción a 17 euros para los inscritos desde el 15 de abril hasta el 7 de mayo a las 23:59 horas.

Inscripción a 20 euros para los inscritos desde el 8 de mayo hasta el cierre de inscripciones.

Para los no federados en triatlón (única licencia válida) deberán abonar los 6 euros de licencia de un día.

Las inscripciones se cerrarán el miércoles 13 de mayo a las 23:59 horas.

No se aceptarán inscripciones una vez cerradas las mismas a través de la FATRI.

***** MUY IMPORTANTE: CORREDORES LOCALES Y COMARCALES;** Han de indicar que pertenecen a dicha categoría al realizar la inscripción, poniéndolo en el cuadro de texto habilitado en la pantalla de inscripciones, y mandar posteriormente un mail a la organización para comunicarlo: inscripciones@monegrosman.com . La organización podrá solicitar la acreditación de pertenencia a dichas categorías el día de la prueba.

4. CATEGORIAS: Se establecen la categorías absoluta masculina y absoluta femenina que abarcaran a todos los participantes, si bien se contemplaran las categorías de edad JUNIOR, SUB-23, VETERANOS-1, VETERANOS-2 y VETERANOS-3, de acuerdo a las edades establecidas por la FETRI, tanto masculino como femenino. Los participantes de categoría cadete no pueden participar, según normativa de la Federación Española, si bien, podrán hacerlo en la prueba de juegos escolares que se celebrara con anterioridad.

5. PREMIOS: Se entregaran trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría de edad, siendo la distribución de premios la siguiente:

- *ABSOLUTA: 1^{o/a}, 2^{o/a} y 3^{o/a} Trofeo.
- *JUNIOR 1^{o/a}, 2^{o/a} y 3^{o/a} Trofeo.
- *SUB23: 1^{o/a}, 2^{o/a} y 3^{o/a} Trofeo.
- *VETERANOS I: 1^{o/a}, 2^{o/a} y 3^{o/a} Trofeo.
- *VETERANOS II: 1^{o/a}, 2^{o/a} y 3^{o/a} Trofeo.
- *VETERANOS III: 1^{o/a}, 2^{o/a} y 3^{o/a} Trofeo.
- *EQUIPOS: 1^{o/a}, 2^{o/a} y 3^{o/a} Trofeo.
- *LOCAL: 1^{o/a}, 2^{o/a} y 3^{o/a} Trofeo.
- *COMARCAL: 1^{o/a}, 2^{o/a} y 3^{o/a} Trofeo.

6. DISTANCIAS: La prueba se disputara sobre la distancia de 5kms de carrera a pie en dos vueltas de 2.5kms, 19kms de bici de montaña en 2 vuelta y 2,5kms finales de carrera a pie en una vuelta al mismo recorrido que el primer segmento. El recorrido de de bicicleta de montaña transitara por pistas forestales sin dificultades técnicas ni grandes desniveles.

7. CONTROL ANTIDOPING.- La organización se reserva el derecho a llevar a cabo el control antidopaje de los participantes según la normativa vigente de la Comisión Antidopaje de la Federación Española de Triatlón, al igual que prohíbe la participación a todo deportista con sanción vigente por resultado positivo en control antidoping de cualquier deporte.

8. DORSALES: La organización proveerá a los participantes de los dorsales a portar en la competición, siendo los siguientes: 1 dorsal rectangular grande en el que constara el numero asignado, este dorsal se llevara en la parte delantera del tronco a la vista de los jueces en la carrera a pie y en la parte trasera del tronco a la vista de los jueces en el segmento de bici, por lo que se hace obligatorio el uso de goma como porta dorsales, o similar. 1 dorsal adhesivo pequeño donde constara el numero asignado y se ubicara en la parte frontal del casco en el segmento ciclista, y 1 dorsal rígido que se ubicara en la parte delantera de la bici, siempre visible y sin alteraciones.

*****IMPRESINDIBLE** para accederá a boxes presentar la licencia de triatlón en vigor o DNI.

9. AVITUALLAMIENTOS: La organización proporcionara a participantes los siguientes avituallamientos:

Carrera a pie 1: kms 2,5 avituallamiento liquido al inicio de la 2º vuelta.

Carrera a pie 2: kms 0,1 avituallamiento liquido a la salida de la transición.

Post meta: Avituallamiento solidó y liquido.

Comida post carrera en la que se realizara la entrega de trofeos.

10. HORARIOS.- La hora de comienzo de la prueba será a las 10:30h de la mañana, por lo que el programa a seguir será el siguiente.

SABADO 16:

17:00 – 20:00 Apertura de oficina de información.

17:00 – 20:00 Entrega de dorsales.

17:30 Reconocimiento de los circuitos, guiados por la organización.

DOMINGO 17:

08:30 – 10:15: Entrega de dorsales.

09:00 – 10:20: Apertura de boxes y control de material.

10:25 – 10:28: Cámara de llamadas.

10:30 Salida de la prueba.

12:40 Finalización de la prueba.(Orientativo).

13:00 Ceremonia de entrega de trofeos y comida popular.

11. En caso de imprevistos de fuerza mayor, como pueden ser condiciones climatológicas, etc.... la organización se reserva el derecho de hacer las modificaciones oportunas, como reducción de distancias, cambio de recorridos, o en casos de extrema gravedad anular alguno de los segmentos o suspensión de la prueba. (en caso de fuertes lluvias que imposibiliten el uso de la btt la prueba se reduciría a una prueba de atletismo). En cualquier caso los corredores inscritos tendrán derecho a recibir su bolsa del corredor, avituallamientos, premios, etc.... si bien la prueba no sera aplazada a otras fechas ni las inscripciones devueltas.

12. La inscripción en la prueba conlleva la aceptación del presente reglamento.